

Aviso sobre la 24^o Elección Nacional del Japón para miembros de la Cámara de Consejeros

Se realizará la 24^o Elección Nacional del Japón para miembros de la Cámara de Consejeros en el exterior como se detalla a continuación.

★ Votación en la Embajada del Japón en la Argentina ★

- **A partir del jueves 23 de junio hasta el sábado 2 de julio de 2016 inclusive.**

《La mesa de votación también estará habilitada los días sábado 25 de junio, domingo 26 de junio y sábado 2 de julio.》

- **Horario de votación : De 9:30 a 17:00 horas**
- **Presentar : (1) Credencial de votante
(2) Pasaporte japonés vigente, o documento oficial con fotografía que identifique a la persona.**
- **Lugar : Embajada del Japón – Centro Cultural e Informativo
Bouchard 547 – piso 15 – C.A.B.A.**

1. Cronograma de las elecciones

- Anuncio oficial de las elecciones: miércoles 22 de junio de 2016
- Inicio de la votación en las Embajadas del Japón : jueves 23 de junio de 2016
- Día de votación en Japón: domingo 10 de Julio de 2016

2. Quiénes pueden votar

Aquellos que posean la Credencial de votante.

La Credencial de votante se obtiene por solicitud. [Ver](#)

3. Métodos de votación

Ud. puede realizar la votación a través de alguno de los tres siguientes métodos:

- 1) Votación en la Embajada, 2) Votación por correo o 3) Votación en Japón. [Ver detalles](#)

Votación en las Embajadas del Japón

- En las Embajadas del Japón se realizará la votación, a partir del jueves 23 de junio.
* La fecha de cierre difiere entre las Embajadas (En Argentina es hasta el 2 de Julio.)
- Horario: De 9:30 a 17:00 horas.
- Lugar : Embajadas del Japón, Consulados Generales del Japón y Oficinas Consulares que realizan la votación en el exterior.
- Presentar : (1) Credencial de votante (2) Pasaporte japonés vigente u otros documentos con fotografía que identifique a la persona.

Votación por correo

- Método de solicitud : Envíe su Credencial de votante original y la Solicitud de la Papeleta de votación dirigidos al Comité Electoral del distrito en el que se encuentre empadronado.
La solicitud de la papeleta de votación puede ser fotocopiada de las *Instrucciones para*

Voto en el Exterior, entregada junto con la Credencial de Votante, o descargar el formulario desde la [página del Ministerio de Asuntos Exteriores](#).

- Método de votación : Complete la Papeleta y envíela asegurándose de que llegue al Comité antes de la finalización de la votación en Japón (domingo 10 de julio a las 20:00 de la hora del Japón).

Votación en Japón

En el caso de que Ud. viaje a Japón por un período o luego de su regreso definitivo, hasta que se registre en el padrón electoral en Japón (dentro de los 3 meses después del registro de domicilio), podrá votar al igual que los votantes residentes en Japón, presentando su Credencial de votante, a través de alguna de las siguientes formas:

[Del día siguiente del Anuncio Oficial al día anterior al día de la votación en Japón]

- (1) Votación en su distrito durante el período anterior al día de la votación.
- (2) Votación fuera de su distrito durante el período anterior al día de la votación.

[Día de la votación en Japón]

- (3) Votación en su distrito el día de la votación.

Para mayor información, consulte al Comité Electoral de su distrito.

4. Información oficial de las elecciones, información sobre los candidatos

○Se encuentra publicada la información oficial en la pág. Web de cada comité Electoral a partir del día del Anuncio Oficial.

○Para ver la información de los candidatos, [aquí](#).

5. Información adicional

※Al momento de votación, tenga en cuenta que por la reforma de la Ley Electoral de Cargos Público del año 2015, los distritos electorales de las Prefecturas de Tottori y Shimane han sido unificados en un solo distrito, como así también los distritos electorales de las Prefecturas de Tokushima y Kochi.

- Para mayor información, [ver](#)

24º Elección Nacional del Japón para miembros de la Cámara de Consejeros

([Página Web del Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones](#))

Consultas : Sección Consular de la Embajada del Japón en la Argentina

Tel : 1 1 – 4 3 1 8 – 8 2 2 0

Fax : 1 1 – 4 3 1 8 – 8 2 3 1

Email : conbsas@bn.mofa.go.jp